



**Corporación Agrícola, S.A.**

9 de noviembre de 2018

Estimado

**Dr. Víctor Urcuyo**

Superintendente de Valores

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras

En cumplimiento de la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, Resolución N°: CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso a, número 8, *Distribución de utilidades, ya sea mediante pago de dividendos en efectivo o en acciones*; en nombre y representación de Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp) adjunto a la presente el comunicado de Hecho Relevante con fecha 9 de noviembre de 2018, el calendario de pago de dividendos correspondientes al sexto año de la emisión de acciones preferentes.

Atentamente,

  
**Amílcar Ybarra-Rojas Brodgen**  
Representante Legal  
Corporación Agrícola, S.A.



Cc.: Lic. Bertha Martínez. Intendente de Valores. SIBOIF.

Lic. Gerardo Arguello. Gerente General. Bolsa de Valores de Nicaragua.

Lic. Emiliano Maranhao. Presidente. INVERCASA Puesto de Bolsa.

|                                     |                       |
|-------------------------------------|-----------------------|
| BOLSA DE VALORES DE NICARAGUA, S.A. |                       |
| <b>RECEPCIÓN</b>                    |                       |
| Nombre:                             | Domingo Avellan       |
| Fecha:                              | 09/11/18 Hora: 1:56pm |



**Corporación Agrícola, S.A.**

### Comunicación de Hechos Relevantes

En alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SEGUNDARIO, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso a, Número 8, *Distribución de utilidades, ya sea mediante pago de dividendos en efectivo o en acciones:*

1. Se notifica el pago de los dividendos correspondientes al sexto año de la emisión de acciones preferentes, declarados por la Junta de Accionistas celebrada el 5 de abril de 2018 según consta en el Acta número 368 y equivalentes a tres dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cinco centavos (U\$ 3.75) por acción preferente pagada y en circulación, pagaderos mediante cuatro cuotas trimestrales y consecutivas.
2. Consecuentemente, se informa que el pago de los dividendos preferentes se realizará en las siguientes fechas:

| Numero de pago | Fecha                |
|----------------|----------------------|
| 1ro            | 16 de Agosto 2018    |
| 2do            | 16 de Noviembre 2018 |
| 3ro            | 16 de Febrero 2019   |
| 4to            | 16 de Mayo 2019      |

Managua, 9 de noviembre de 2018

  
**Amílcar Ybarra-Rojas Brogden**  
Representante legal  
Corporación Agrícola, S.A.

